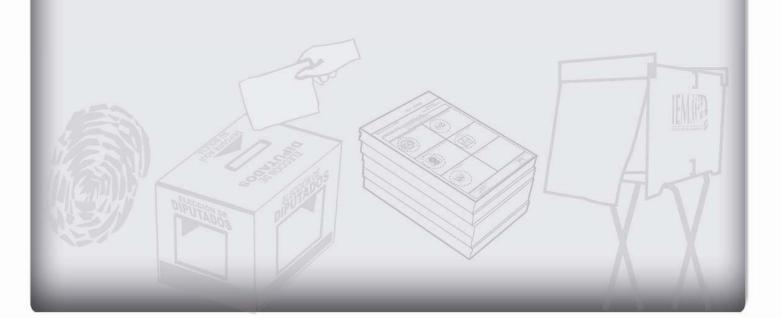
Órgano: Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: TERCER INFORME CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA

COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA 2013. Periodo septiembre a diciembre.

Fecha: 24 de febrero de 2014



Instituto Electoral de Michoacán

TERCER INFORME CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA 2013

Periodo septiembre a diciembre de 2013

Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica Sesión Ordinaria 24 de febrero de 2014

ÍNDICE

| Presentación | . 3 |
|---|----------------------|
| . SESIONES DE LA COMISIÓN | . 5 |
| II. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA | 11 |
| Educación cívica y difusión de la cultura política 1.1. Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica 1.2. Taller de Formación de Valores Cívico-Democráticos para Padres de Familia | 12 |
| 1.3. Actividades solicitadas por los Partidos Políticos | 14 16 17 18 |
| 2. Producción Editorial | 20 |
| 3. Estrategias de seguimiento, planeación y desarrollo de la Capacitación Electoral | 21 |
| 4. Vinculación institucional | 22 |
| 5. Capacitación continua | 23 |
| 6. Seguimiento a las actividades del Consejo General, de la Comisión del ramo y de la Junta Estatal Ejecutiva | o 24 |
| 7. Servicio Social | 25 |
| III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS | 27 |

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 138 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y 3 fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, las Comisiones deben rendir informes cuatrimestrales, por lo que la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, emite el presente informe, correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2013. El informe se conforma de una síntesis de las actividades y el trabajo realizado por los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, constituida de manera permanente para el mejor desempeño de las funciones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.

Como parte de las funciones de esta Comisión se observan los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de las diferentes estrategias, que en materia de Capacitación Electoral y Educación Cívica, realiza el Instituto Electoral de Michoacán a través de la Vocalía del ramo, se brindaron asesoría, apoyo y acompañamiento a los diferentes programas y proyectos que se ejecutan para el cumplimiento de los fines del Instituto en la materia y se dieron seguimiento al desarrollo de los programas de actividades específicas que llevan a cabo los partidos políticos.

Lo anterior, en el marco de las acciones rectoras del Programa Anual de Trabajo 2013, aprobado por los integrantes de esta Comisión, en la sesión ordinaria celebrada el 17 de mayo 2013, y conformidado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán; el cual establece el seguimiento de las actividades de Educación Cívica y Difusión de la Cultura Política, Producción Editorial, Estrategias de seguimiento, planeación de la Capacitación Electoral, Vinculación Institucional, Capacitación Continua, Servicio Social y Seguimiento a las Actividades del Consejo General, la Comisión y la Junta Estatal Ejecutiva.

En cumplimiento de lo anterior, esta Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, presenta ante el Consejo General del Instituto Electoral Michoacán, el tercer informe cuatrimestral de las actividades, correspondiente al período comprendido entre los meses de septiembre y diciembre del año 2013.

Cabe resaltar que, durante el periodo que se informa, en el rubro de Actividades Específicas, se desarrollaron las atribuciones correspondientes al análisis y valoración de las solicitudes de modificaciones a los Programas de Actividades Específicas, por parte de los Partidos Políticos, previstas en los artículos 2, 5, 6 y 7 del anterior Reglamento de Financiamiento Público para las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público.

Teniendo en cuenta las premisas anteriores, el presente informe está conformado por tres apartados, a saber:

- I. Sesiones de la Comisión. En las 4 cuatro sesiones celebradas por esta Comisión, 3 tres ordinarias y 1 una extraordinaria, se atendieron un total de 25 asuntos, encaminados al cumplimiento de los fines del Instituto, en materia de capacitación electoral y educación cívica, así como revisar y modificar el Reglamento del Financiamiento Público para las Actividades Específicas.
- II. Seguimiento a las actividades de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica. En este apartado se exponen las acciones de supervisión, vigilancia y seguimiento que, en ejercicio de sus atribuciones y para cumplimiento de sus fines, ha desarrollado la Comisión durante el periodo que se informa. Estas acciones se han desarrollado en un marco de comunicación permanente entre la Comisión y la Vocalía del área, lo cual ha permitido dar puntual seguimiento a la programación y resultados, mismo que se hace constar en los 3 tres informes rendidos por la Secretaria Técnica, correspondientes al periodo que se informa, relativos al cumplimiento del Programa Anual de Actividades 2013.
- III. Actividades Específicas de los Partidos Políticos. Se procedió al análisis y valoración de las Solicitudes de Modificaciones a los Programas de Actividades Específicas, por parte de los Partidos Políticos, aprobándose lo conducente. Se aprobó la modificación del Reglamento del Financiamiento Público para las Actividades Específicas.

I. SESIONES DE LA COMISIÓN

Durante el tercer cuatrimestre la Comisión celebró 4 cuatro sesiones; 3 tres ordinarias y 1 una extraordinaria; por su parte, la Secretaría Técnica rindió 3 tres informes en relación con las actividades realizadas por la Vocalía del área, en cumplimiento del Programa Anual de Actividades 2013.

De manera general, durante el periodo que se informa, los Consejeros integrantes de la Comisión propusieron las acciones siguientes a la Vocalía del ramo, para el mejor cumplimiento de sus atribuciones:

- Reforzamiento de las actividades dirigidas a jóvenes, por parte de la Vocalía de Capacitación y de Educación Cívica.
- Revisión del Reglamento de Financiamiento Público para las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público, para elaborar una propuesta de nuevo Reglamento.
- Diseño de nuevas campañas de radio y televisión instituciónales.
- Preparación de estrategias de promoción y difusión del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, en atención a las fechas de fin de año.
- Elaboración de propuestas sobre Capacitación Electoral, en el tema de elecciones concurrentes.
- Coadyuvar en la elaboración del Proyecto de Convenio de Colaboración con la Universidad Latina de América (UNLA), y coordinar con la propia Universidad la logística para su firma.
- Coordinar el Curso sobre Derechos Humanos para el personal del Instituto Electoral de Michoacán, impartido por el M. en D.C. Armando Alfonzo Jiménez, catedrático de la UNLA.

En el periodo que se informa, en las 4 cuatro sesiones que celebró la Comisión, fueron desahogados 25 veinticinco asuntos, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

SESIONES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA SEPTIEMBRE -DICIEMBRE DE 2013

| | | AOINTO |
|---|---|---|
| SESIÓN | DIA | ASUNTO |
| ORDINARIA | MARTES 24 | LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN |
| ONDINANIA | SEPTIEMBRE 2013 | ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN, CELEBRADA |
| | | EL 08 OCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2013 DOS |
| | | MIL TRECE, Y APROBACIÓN EN SU CASO. |
| | | LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN |
| | | EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN, |
| | *** | CELEBRADA EL 15 QUINCE DE AGOSTO DEL |
| | | AÑO 2013 DOS MIL TRECE, Y APROBACIÓN |
| | | EN SU CASO. |
| *************************************** | | INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA |
| | | TÉCNICA RELATIVO A LAS ACTIVIDADES |
| | | REALIZADAS POR LA VOCALÍA DE |
| | | CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN |
| | | CÍVICA, DURANTE EL PERIODO DEL 1º |
| | | PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO |
| | | DEL PRESENTE AÑO. |
| | | PROYECTO DE OFICIO DE APROBACIÓN DE |
| | | LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL V. EDUCACIÓN CIVICA A LAS |
| | | LDOCACION SIVISIN |
| | | MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO |
| | | ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA EL ANO |
| | | 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL 18 DE JULIO DE 2013, |
| | | Y APROBACIÓN EN SU CASO. |
| | | PROYECTO DE OFICIO DE APROBACIÓN DE |
| | | |
| | | LA COMISION DE CAPACITACION ELECTORALY EDUCACIÓN CIVICA, A LAS |
| | | MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE |
| | *************************************** | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO |
| | | 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIDO DE |
| | | LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL 31 DE |
| | | JULIO DE 2013, Y APROBACIÓN EN SU CASO. |
| | | PROYECTO DE OFICIO DE APROBACIÓN DE |
| | | LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN |
| | | ELECTORALY EDUCACIÓN CIVICA, A LAS |
| | | MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE |
| | | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO |
| | | 2013. PRESENTADAS POR EL PARTIDO |
| | | NUEVA ALIANZA, EL 31 DE JULIO DE 2013, \ |
| | | APROBACIÓN EN SU CASO. |

| SESIÓN | DÍA | ASUNTO |
|---|--|---|
| | | PROYECTO DE CÉDULA DE |
| | | OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A |
| | | LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE |
| | | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO |
| | | 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIDO |
| | | MOVIMIENTO CIUDADANO, EL 30 DE JULIO |
| | | DE 2013. |
| | | PROYECTO DE CÉDULA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A |
| | | LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE |
| | | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO |
| | | 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIDO |
| | | REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL 31 DE |
| | | JULIO DE 2013. |
| | | ASUNTOS GENERALES: ACTIVIDADES DE LA |
| | | VOCALÍA DE CAPACITACIÓN Y DE |
| | | EDUCACIÓN CÍVICA DIRIGIDAS A JÓVENES. |
| *************************************** | | INICIO DE LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DEL |
| | | REGLAMENTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO |
| | | PARA LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE |
| | | REALICEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO. |
| | A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR | LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN |
| ORDINARIA | MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2013 | ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN, CELEBRADA |
| | OCTOBRE DE 2013 | EL 24 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL |
| | | AÑO 2013 DOS MIL TRECE, Y APROBACIÓN |
| | | EN SU CASO. |
| | | INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA |
| | | TÉCNICA RELATIVO A LAS ACTIVIDADES |
| | | REALIZADAS POR LA VOCALÍA DE |
| | | CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN |
| | | CÍVICA, DURANTE EL PERIODO DEL 1º PRIMERO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE |
| | *** | DEL PRESENTE AÑO. |
| | | PRESENTACION DEL PROYECTO DE |
| | | INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA |
| | | COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y |
| | | EDUCACIÓN CÍVICA, CORRESPONDIENTE AL |
| | | CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO DEL AÑO |
| | | 2013 DOS MIL TRECE, DE CONFORMIDAD |
| | | CON EN EL ARTÍCULO 3º FRACCIÓN VI DEL |
| | | REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO |
| | | DE LAS COMISIONES PERMANENTES, DE LA |
| | | COMISION DE CONTRALURIA Y DE LA |
| | | DUMISION DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DUBLICA VADDORACIÓN EN SU CASO |
| | | ACINTOS GENERALES: SONTS EN PANIO V |
| | | |
| | | PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL VOTO DE LOS |
| | 1 | TELYONOOION I DII GOION DEL VOTO DE EGG |
| | | MICHOACANOS EN EL EXTRANJERO, EN |
| | | CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, DE CONFORMIDAI CON EN EL ARTÍCULO 3º FRACCIÓN VI DE REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES, DE L COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y DE L COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓ PÚBLICA, Y APROBACIÓN EN SU CASO. ASUNTOS GENERALES: SPOTS EN RADIO TELEVISIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL VOTO DE LO |

| SESIÓN | DÍA | ASUNTO | | | | |
|----------------|---|---|--|--|--|--|
| | | PROPUESTAS SOBRE CAPACITACIÓN | | | | |
| | | ELECTORAL, EN EL TEMA DE ELECCIONES | | | | |
| | | CONCURRENTES. | | | | |
| | *************************************** | INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA | | | | |
| | | COMISIÓN SOBRE EL PROYECTO DE | | | | |
| | | CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD LATINA DE | | | | |
| | | AMÉRICA. INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA | | | | |
| | | COMISIÓN SOBRE EL CURSO DE DERECHOS | | | | |
| | | HUMANOS PARA EL PERSONAL DEL | | | | |
| | | INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE | | | | |
| | | MICHOACÁN | | | | |
| ORDINARIA | MARTES 10 DE | LECTURA DEL ACTA DE LA SESION | | | | |
| OKDINAKIA | DICIEMBRE DE 2013 | ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN, CELEBRADA | | | | |
| | | EL 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO | | | | |
| | | 2013 DOS MIL TRECE, Y APROBACIÓN EN SU | | | | |
| | | CASO. | | | | |
| | | INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA RELATIVO A LAS ACTIVIDADE | | | | |
| | | REALIZADAS POR LA VOCALÍA D | | | | |
| | | CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN | | | | |
| | | CÍVICA, DURANTE EL PERIODO DEL 1 | | | | |
| | | PRIMERO DE OCTUBRE AL 09 NUEVE D | | | | |
| | | DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. | | | | |
| | | PROYECTO DE OFICIO DE LA COMISION D | | | | |
| | | CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACIO | | | | |
| | | CIVICA, EN RELACION CON LA | | | | |
| | | SOLICITUDES DE CAMBIO DE LUGAR FECHA PROGRAMA DE ACTIVIDADE | | | | |
| | | FECHA PROGRAMA DE ACTIVIDADE ESPECIFICAS PARA EL AÑO 2013 | | | | |
| | | PRESENTADOS POR EL PARTIDO DE L | | | | |
| | | REVOLUCION DEMOCRATICA EL 11 Y 28 D | | | | |
| | | NOVIEMBRE ASÍ COMO EL 06 Y 09 D | | | | |
| | | DICIEMBRE DE 2013, Y APROBACION EN S | | | | |
| | | CASO | | | | |
| | | PRESENTACIÓN DEL NUEVO PROYECTO D | | | | |
| | | REGLAMENTO DE FINANCIAMIENT | | | | |
| | | PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICA | | | | |
| | | Y APROBACION EN SU CASO. ASUNTOS GENERALES: INFORME SOBRE L | | | | |
| | | DIFUSIÓN DEL VOTO DE LOS MICHOACANO | | | | |
| | | EN EL EXTRANJERO, EN ATENCIÓN A LA | | | | |
| | | EECHAS DE FIN DE AÑO. | | | | |
| EXTRAORDINARIA | JUEVES 19 DE | PROYECTO DE OFICIO DE APROBACION L | | | | |
| EXTRAURDINARIA | DICIEMBRE DE 2013 | LA COMISIÓN DE CAPACITACIO | | | | |
| | SIGINITUS TO MAN WOLVE | FLECTORALY EDUCACIÓN CIVICA, A LA | | | | |
| | | MODIFICACIONES AL PROGRAMA [| | | | |
| | | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AN | | | | |
| | | 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIC | | | | |
| | | MOVIMIENTO CIUDADADANO, EL 30 DE JUL | | | | |
| | - | DE 2013, Y APROBACIÓN EN SU CASO. | | | | |

| SESIÓN | DÍA | |
|---|-----|---|
| | | ASUNTO |
| | | PROYECTO DE OFICIO DE APROBACIÓN DE |
| | | LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN |
| | | ELECTORALY EDUCACIÓN CIVICA, A LAS |
| *************************************** | | MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE |
| | | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO |
| | | 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIDO |
| | | REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL 31 DE |
| | | JULIO DE 2013, Y APROBACIÓN EN SU CASO. |

Como se infiere del consolidado anterior, una actividad relevante durante este periodo fue la presentación de las Solicitudes de Modificaciones los Programas de Actividades Específicas del año 2013 de los Partidos Políticos, mismas que se sustanciaron, aprobándose lo conducente:

Sesión ordinaria del 24 septiembre de 2013; **se emitieron 2 dos Cédulas de Observaciones y Recomendaciones** a las Solicitudes de Modificaciones de los Programas de Actividades Específicas, presentadas por el Partido Movimiento Ciudadano el 30 de julio de 2013; y por el Partido Revolucionario Institucional el 31 de julio de 2013.

Sesiones ordinarias del 24 septiembre y del 10 de diciembre 2013; así como en la sesión extraordinaria del 19 de diciembre del mismo año, se aprobaron un total 6 seis acuerdos respecto de las Solicitudes de Modificaciones de los Programas de Actividades Específicas, presentadas por el Partido Acción Nacional el 18 de julio; el Partido de la Revolución Democrática el 31 de julio; el Partido Nueva Alianza el 31 de julio; el Partido de la Revolución Democrática el 11 y 28 de noviembre, así como el 06 y 09 de diciembre de 2013; el Partido Movimiento Ciudadano el 30 de julio; y el Partido Revolucionario Institucional el 31 de julio de 2013.

Respecto a los 3 tres informes que rindió la Secretaría Técnica, de las actividades realizadas por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, éstos fueron desahogados en las sesiones ordinarias del 24 septiembre, 22 de octubre y 10 de diciembre de 2013.

De la misma forma, en la sesión ordinaria verificada el 22 de octubre de 2013, se presentó y aprobó el Informe de Actividades de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto del año 2013.

Durante este periodo, también se aprobaron 4 cuatro actas de las sesiones ordinarias y extraordinaria anteriores, que se celebraron los días: 08 de agosto; 15 de agosto; 24 de septiembre; y 22 de octubre.

Además, en la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2013, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, aprobó en lo general, el **Proyecto de Reglamento del Financiamiento Público para las Actividades Específicas**, que se presentó posteriormente ante Consejo General del IEM, para su aprobación, con la finalidad de armonizar la presentación de los Programas de Actividades Específicas, con el marco normativo vigente, y permitir que los partidos políticos ejerzan con certeza y apego a la legalidad, los recursos financieros destinados a las actividades específicas. Además de establecerse nuevos procesos para la fiscaliación de dichos recursos.

II. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Como parte de las funciones de la Comisión, se realizaron actividades de supervisión, vigilancia y seguimiento a las actividades de la Vocalía del ramo. De igual forma se incluye, por tratarse del ultimo informe del ejercicio 2013, la información total de los resultados obtenidos durante dicho ejercicio, en consecución de los fines que en materia de capacitación electoral y educación cívica tiene el Instituto Electoral de Michoacán, orientados a impulsar el desarrollo de la vida democrática, preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, promover en los ciudadanos y en los futuros ciudadanos el conocimiento y ejercicio de sus derechos político-electorales; así como el cumplimiento de sus obligaciones, para de esta manera coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política, fortalecer el régimen institucional; y difundir el modelo de participación ciudadana.

En cumplimiento de esos fines, se dio seguimiento a las actividades de la Vocalía del área, de conformidad con el PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2013 DE LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, aprobado por el Consejo General.

La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica observó y participó en las actividades realizadas por el personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEM, en cumplimiento de sus atribuciones legales, a fin de constatar de manera directa los resultados de las actividades realizadas, respecto a los siete proyectos previstos para el 2013 en materia de capacitación electoral y educación cívica:

- 1. Educación Cívica y Difusión de la Cultura Política;
- 2. Producción Editorial;
- 3. Estrategias de Seguimiento, Planeación y Desarrollo de la Capacitación Electoral:
- 4. Vinculación Institucional;
- Capacitación Continua;
- 6. Seguimiento a las actividades del Consejo General, de la Comisión del ramo y de la Junta Estatal Ejecutiva; y
- 7. Programa para la Prestación del Servicio Social reglamentario en el Instituto Electoral de Michoacán.

Cabe destacar que la estrecha comunicación entre los integrantes de la Comisión y la Vocalía ha permitido dar puntual seguimiento a los Programas, como se detallan a continuación:

1. Educación cívica y difusión de la cultura política

Se realizaron actividades dirigidas a coadyuvar en los procesos de formación ciudadana de niños, jóvenes y adultos, a través de programas específicos, para fomentar la importancia de la práctica de los valores democráticos en la vida diaria, a fin de lograr una convivencia pacífica y armónica en sociedad, y fortalecer la participación ciudadana y la divulgación de la cultura política.

Para ello, se generaron sinergias con instituciones educativas de todos los niveles, que fortalecieron las actividades y permitieron obtener mejores resultados, como se detalla a continuación:

1.1. Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica

Con este Programa se beneficiaron **5,706 niños**, lo que ha permitido incidir, desde temprana edad, en la consolidación de los valores políticos y democráticos en la ciudadanía en Michoacán, que pemiten fortalecer la cultura política de esos niños.

Se visitaron **11 once municipios** de la entidad, a saber: Maravatío, Tacámbaro, Zitácuaro, Zamora, Pátzcuaro, Panindícuaro, José Sixto Verduzco, Zacapu, Puruándiro, Tarímbaro y Morelia.

La actividad consistió en realizar en los centros educativos una práctica electiva similar a un proceso electoral local (*Elección Escolar*) y un taller de convivencia democrática (*Ludoteca Cívica*), para lograr aprendizajes de manera práctica y divertida, particularmente para fortalecer y fomentar los valores cívicos y democráticos, resaltando en todo momento la importancia de mantener la convivencia armónica en sociedad.

En instituciones de educación primaria se realizaron 9 ejercicios, bajo la modalidad de consulta sobre los valores de la democracia en urnas electrónicas. Los resultados reflejan que el valor más apreciado por los niños consultados es la "JUSTICIA", que recibió el 33% de los votos, como se detalla en la siguiente gráfica:

33%

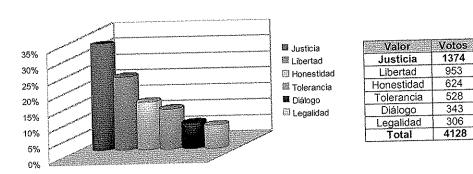
23%

15%

13%

8%

ELECCIONES ESCOLARES, RESULTADOS POR VALOR DE LA DEMOCRACIA



La otra modalidad de estos ejercicios consistió en la organización de procedimientos electivos de representantes estudiantiles, en los que se desarrollaron las actividades preparatorias de la elección como son: la instalación del órgano electoral escolar, convocatoria, registro de candidatos o planillas y programas de acción, campañas, integración de mesas directivas de casilla y capacitación de funcionarios de casilla, entre otras.

Se realizaron **2 dos ejercicios** en esta modalidad en planteles de educación secundaria de los municipios de Morelia y Tarímbaro.

El avance general del programa se muestra en la siguiente tabla:

AVANCE DEL PROGRAMA LUDOTECA CÍVICA DEL IEM

| | Escuela | Municipio | Participantes |
|-------------|------------------------------|----------------|---------------|
| Fecha | PRIMARIA AMADO NERVO | ZITÁCUARO | 785 |
| 10 DE ABRIL | PRIMARIA AMADO NERVO | MARAVATIO | 694 |
| 16 DE ABRIL | PRIMARIA NICOLÁS BRAVO | ZAMORA | 426 |
| 22 DE ABRIL | PRIMARIA GABINO BARREDA | PATZCUARO | 359 |
| 24 DE ABRIL | PRIMARIA GERTRUDIS BOCANEGRA | PANINDICUARO | 446 |
| 07 DE MAYO | PRIMARIA DONATO ARENAS | TACÁMBARO | 294 |
| 20 DE MAYO | PRIMARIA PABLO NERUDA | SIXTO VERDUZCO | 168 |
| 22 DE MAYO | PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS | ZACAPU | 481 |
| 04 DE JUNIO | PRIMARIA BENITO JUÁREZ | | 475 |
| 07 DE JUNIO | PRIMARIA NIÑOS HÉROES | PURUÁNDIRO | 1253 |
| 25 DE SEPT. | ESCUELA SECUNDARIA TEC. 99 | MORELIA | 325 |
| 14 DE OCT. | ESCUELA SECUNDARIA TEC. 142 | TARÍMBARO | 5706 |
| 14 DE 001 | | TOTAL | 3700 |

1.2. Taller de Formación de Valores Cívico-Democráticos para Padres de Familia

Con la participación de **210 padres de familia**, en 4 cuatro talleres verificados en instituciones educativas en las que se aplicó el *Programa de Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica*, se logró ampliar los beneficios de las actividades formativas del Instituto, tanto en el ámbito académico como en el entorno familiar. Lo anterior, ha permitió incidir, de manera directa, en la consolidación de ciudadanía en el Estado.

El taller consistió en proporcionar a los padres de familia y maestros diversas estrategias para entender, apoyar, comprender y dar respuesta a los cambios propios del proceso de desarrollo de los hijos o alumnos, tanto en el ámbito académico como en el entorno social, mediante la incorporación y práctica de reglas y valores democráticos, en aras de lograr una convivencia armónica.

El avance general del programa se muestra en la siguiente tabla:

AVANCE DEL PROGRAMA

TALLER DE FORMACIÓN DE VALORES CÍVICO-DEMOCRÁTICOS PARA
PADRES DE FAMILIA DEL IEM

| NO EJERCICIOS | INSTITUCIÓN | MUNICIPIO | ASISTENTES |
|---------------|---------------------------------|------------------------|------------|
| 10 DE ABRIL | PRIMARIA AMADO NERVO | ZITÁCUARO | 50 |
| 24 DE ABRIL | PRIMARIA GERTRUDIS BOCANEGRA | PÁTZCUARO | 50 |
| 21 DE MAYO | PRIMARIA PABLO NERUDA | TACÁMBARO | 80 |
| 22 DE MAYO | PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS | JOSÉ SIXTO VERDUZCO | 30 |
| | | TOTAL | 210 |

1.3. Actividades solicitadas por los Partidos Políticos.

Se verificaron 11 once ejercicios, en los que se registró la participación 1,100 niños y 572 adultos, dando un total 1,672 michoacanos.

En atención a la recomendación emitida por el Doctor Ramón Hernández Reyes, Presidente del Instituto, y por el propio Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Humberto Urquiza Martínez, para desarrollar estrategias que permitan al Instituto contribuir al fortalecimiento de los proyectos de educación y capacitación política que realizan los partidos políticos, como coadyuvantes en la formación de ciudadanía, así como a la difusión de las actividades e ideología partidista para el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, se convocó a los partidos políticos a participar en las actividades de la

Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica: Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica, y Taller de Formación de Valores Cívico-Democráticos para Padres de Familia.

En el periodo que se informa, se recibió la solicitud por parte del Partido Revolucionario Institucional, para realizar las actividades de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica: Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica, y Taller de Formación de Valores Cívico-Democráticos para Padres de Familia, en los siguientes municipios: Puruándiro, Zinapécuaro (cabecera y las localidades de Ucareo y Estación Queréndaro); Lagunillas; y Pátzcuaro (cabecera, localidad Santa Juana y localidad de San Miguel Charahuén), para concluir con Huiramba.

De igual forma, se ha reiterado la invitación a los demás partidos políticos, para que accedan a estos Programas y se pueda coadyuvar en el fin principal de fortalecer los valores de la cultura política.

El avance general del programa se muestra en la siguiente tabla:

AVANCE DEL PROGRAMA ACTIVIDADES SOLICITADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS

| Municipio | Ninos | Adultos |
|-------------|-------|---------|
| Puruándiro | 35 | 30 |
| Puruándiro | . 80 | 40 |
| Puruándiro | 100 | 50 |
| Zinapécuaro | 56 | 40 |
| Zinapécuaro | 37 | 35 |
| Zinapécuaro | 115 | 60 |
| Lagunillas | 31 | 30 |
| Pátzcuaro | 95 | 80 |
| Pátzcuaro | 348 | 110 |
| Pátzcuaro | 120 | 59 |
| Huiramba | 83 | 38 |
| Total | 1100 | 572 |

1.4. Programa de Ejercicios de Participación Cívica para Jóvenes

2,729 jóvenes que cursan sus estudios de preparatoria y licenciatura en instituciones de la ciudad de Morelia y en los municipios de Huandacareo, Álvaro Obregón, Penjamillo y Tzintzuntzan, se beneficiaron con las prácticas de participación cívica realizadas por el Instituto.

Se buscó fomentar la educación cívica, así como la difusión de la cultura y valores democráticos, en coordinación con instituciones educativas; así como generar sinergias que conduzcan a fomentar la conciencia y reflexión de los jóvenes sobre la práctica de la cultura democrática en su vida cotidiana, para lograr la convivencia armónica y pacífica en sociedad; ello, a través de actividades lúdicas que generen un aprendizaje significativo.

En total se realizaron 10 diez ejercicios de participación cívica con jóvenes, durante el año 2013, como se detalla en la siguiente tabla:

AVANCE DEL PROGRAMA EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CÍVICA PARA JÓVENES

| Institución | Localidad | Nivel | Fecha | Participantes |
|--|-------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------|
| UNLA | Morelia | Superior | 11 de marzo de 2013 | 515 |
| UMSNH | Morelia | Superior | 26 de abril de 2013 | 50 |
| UMSNH | Morelia | Superior | 3 de junio de 2013 | 40 |
| Universidad Contemporánea de las Américas | Morelia | Superior 2 de septiembre de 2013 | | 150 |
| CECYTEM Huandacareo | Huandacareo | Medio Superior | 19 de noviembre de 2013 | 331 |
| ITESM Campus Morelia | Morelia | Superior | 21 de noviembre de 2013 | 15 |
| CECYTEM Álvaro Obregón | Álvaro Obregón | Medio Superior | 21 de noviembre de 2013 | 387 |
| CECYTEM Penjamillo | Penjamillo | Medio Superior | 25 de noviembre de 2013 | 495 |
| CECYTEM Tzintzuntzan | Tzintzuntzan | Medio Superior | 2 de noviembre de 2013 | 441 |
| Congreso CECYTEM Morelia | Morelia | Medio Superior | 3 de diciembre de 2013 | 305 |

1.5. Visitas Guiadas al Instituto Electoral de Michoacán

Durante el periodo que se informa, se realizaron 6 seis ejercicios de *Visitas Guiadas* al IEM, en los cuales participaron 391 alumnos de primero a sexto grado de primaria, pertenecientes a escuelas de Santa María de Guido, Cointzio, y Tiripetío, del municipio de Morelia y de la localidad El Palmerito, del municipio de Tzitzio, como se detalla en la siguiente tabla:

VISITAS GUIADAS AL IEM

| Escuela | Localidad | Fecha | Asistentes |
|-------------------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Primaria Melchor Ocampo | Santa María de Guido | 17 de septiembre | 83 |
| Primaria J. Trinidad Huerta | Cointzio | 18 de septiembre | 67 |
| Primaria Melchor Ocampo | Santa María de Guido | 19 de septiembre | 80 |
| Primaria 20 de noviembre | Santa María de Guido | 24 de septiembre | 52 |
| Primaria Fray Alonso de la Veracruz | Tiripetío | 26 de septiembre | 96 |
| Primaria Benito Juárez | Tzitzio | 07 de Octubre | 13 |
| Timidia Domico Gasioz | | Total | 391 |

Este programa se encuentra especialmente dirigido a niños de nivel primaria de centros educativos ubicados en zonas rurales, por lo cual se les brinda, tanto a niños como a maestros de estas escuelas, transporte de ida y vuelta, y refrigerios de forma gratuita.

Durante el desarrollo de esta actividad se construye un ambiente lúdico, por medio de juegos que fomentan la práctica de los valores como el diálogo, la tolerancia, la legalidad, la justicia, la honestidad, la responsabilidad, la participación y la no violencia, con el propósito de integrar al grupo a través de lazos de confianza, para sentar las bases de la convivencia democrática, de forma progresiva, se detona la reflexión y el aprendizaje. Con ello, se lograr que los participantes comprendan aspectos relacionados directamente con la participación ciudadana, la responsabilidad colectiva, el compromiso social y el adecuado ejercicio del voto libre y secreto.

En las actividades de bienvenida y cierre de las *Visitas Guiadas* participaron el Presidente del Instituto, Dr. Ramón Hernández Reyes, los Consejeros M. en D.C. Humberto Urquiza Martínez, Presidente de la Comisión y Lic. José Antonio Rodríguez Corona, integrante de la Comisión, así como la Vocal de Organización Electoral, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.

RESULTADOS ELECCIONES VALORES DE LA DEMOCRACIA, OBTENIDOS EN LAS *VISITAS GUIADAS* AL IEM, POR ESCUELA PARTICIPANTE

| Valor | Primaria Melchor Ocampo | Primaria J. Trinidad Huerta | Primaria Melchor Ocampo | Primaria 20 de Noviembre | Primaria Fray Alonso de Ia Veracruz | Primaria Benito Juarez | Total | % |
|------------|-------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---|------------------------------|-------|--------|
| Tolerancia | 6 | 7 | 2 | 1 | 3 | 0 | 19 | 4.86% |
| Justicia | 16 | 12 | 19 | 17 | 33 | 7 | 104 | 26.60% |
| Libertad | 20 | 13 | 21 | 10 | 27 | 1 | 92 | 23.53% |
| Legalidad | 5 | 0 | 14 | 0 | 9 | 2 | 30 | 7.67% |
| Dialogo | 4 | 11 | 12 | 10 | 7 | 3 | 47 | 12.02% |
| Honestidad | 32 | 24 | 12 | 14 | 17 | 0 | 99 | 25.32% |
| | 83 | 67 | 80 | 52 | 96 | 13 | 391 | |

1.6. Cuadernos "Para Convivir en Democracia"

Con el propósito de dar seguimiento a la edición, distribución y aplicación de la colección "Para Convivir en Democracia", misma que impulsa socializar el funcionamiento y aplicación de los valores de la democracia, por medio de talleres al personal docente. Es importante destacar que, esta obra representa la aportación más importante en materia de cooperación educativa del Instituto Electoral de Michoacán, en apoyo y complemento a las tareas docentes relacionadas con la educación ciudadana. La colección se integra por 5 cinco Cuadernillos y una Guía para el Maestro. Estos materiales didácticos se elaboraron a iniciativa del Pleno de la LXXI Legislatura del H. Congreso del Estado, como un aporte a la formación de ciudadanía.

Durante el periodo que se informa, a solicitud de la Profesora Ma. Elena Hasuko Nishimura, Jefa de Enseñanza de Formación Cívica y Ética (FCE) en Educación Secundaria Técnica, e integrante del Consejo para la Prevención de la Violencia en las Escuelas en el Estado de Michoacán (COPREVEEM), se impartió el taller a maestros/as titulares de la asignatura de Formación Cívica y Ética en secundarias técnicas de zona 02 Morelia, con el objetivo de facilitar las herramientas pedagógicas en apoyo y complemento a las tareas docentes, relacionadas con la educación ciudadana de los alumnos de quinto y sexto año de primaria, a partir de socializar el funcionamiento y aplicación de la colección "Para Convivir en Democracia".

El taller se impartió el 11 de noviembre de 2013, contándose con la asistencia de 16 dieciséis profesores.

De igual manera, a solicitud del Prof. Javier Baltazar Tavera se distribuyeron 70 setenta juegos de cuadernillos, a igual número de profesores que imparten la materia de Formación Cívica y Ética, en escuelas secundarias técnicas de las zonas escolares 04, 08, y 14 de Morelia.

Asimismo, se entregaron juegos de cuadernillos a profesores de la Escuela Secundaria Técnica número 120 del Municipio de Cherán, correspondiente a la zona escolar 17.

1.8. Campaña de información y promoción de la cultura cívica en medios de comunicación

Se dio seguimiento a las 3 tres campañas institucionales que se difunden en los tiempos oficiales de radio y televisión asignados al IEM por el Instituto Federal Electoral (IFE), la primera titulada "Buenos Ciudadanos", que promueve la formación de buenas personas y mejores ciudadanos, como un compromiso de todos, en la cual el ejemplo es muy importante.

La segunda titulada "Votar no es suficiente", que aborda el tema de la trascendencia de la participación ciudadana más allá de los procesos electorales, y la tercera "Cómo participamos para que las cosas mejoren", que aborda el impacto de las acciones cotidianas de todos los miembros de una comunidad para el mejoramiento de su entorno.

Asimismo, en coordinación con la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Comunicación Institucional del IEM, desde el mes de noviembre de 2013 se realizan las gestiones correspondientes ante el IFE, para el inicio de las campañas en medios de comunicación del año 2014, con la finalidad de que entren promocionales nuevos, 3 de radio y 2 de televisión, relacionados con la promoción y difusión del Voto de los Michoacanos en el Extranjero; de la misma forma en el mes de diciembre de 2013 se trabajó en el diseño, impresión y distribución de materiales impresos (dípticos y posters), y aplicaciones para medios alternativos y redes sociales, en torno al tema del Voto en el Extranjero.

2. Producción Editorial

Este proyecto engloba las actividades de formación, diseño, impresión, publicación y distribución de material gráfico. Las publicaciones que comprenden el presente proyecto están orientadas al cumplimiento de las atribuciones y fines que constitucional y legalmente tiene conferidos el Instituto; así como concientizar e involucrar a la ciudadanía en los asuntos político-electorales del Estado, que promuevan entre la ciudadanía, la cultura político democrática y la legalidad.

Una parte muy importante de la producción editorial del Instituto se encuentra constituida por los materiales didácticos, que tienen el fin apoyar y reforzar las estrategias de educación cívica dirigidas al espacio escolar, tanto para niños y jóvenes, como para padres de familia y maestros; con este propósito se han producido y distribuido diversos materiales didácticos. El objetivo es promover el conocimiento y práctica de los valores de la democracia de una manera atractiva, editándose los siguientes materiales:

Serpientes y escaleras (juego gigante y de mesa). Juego apoyado por ilustraciones tomadas de la vida cotidiana para representar los valores, reglas y actividades para la convivencia democrática. Se promueve la integración grupal y se refuerzan los aprendizajes cívico-políticos.

Memorama (juego gigante y de mesa). Su objetivo parte de ejercitar las capacidades de aprendizaje, al representar un valor de la democracia mediante ilustración que lo ejemplifica en la vida diaria.

Cuadernillo de juegos Astrovilla 16. Contiene actividades, conceptos y tips de convivencia democrática, especialmente diseñados para los niños que inician la educación básica.

Juego de Geometría de Valores. Elaborado y distribuido para el desarrollo de actividades escolares, contiene impreso los valores de la democracia que el IEM promueve en cada uno de sus talleres dirigido a estudiantes de primaria.

Estos materiales se distribuyeron de manera gratuita en los distintos eventos en que se participa.

Asimismo, se prepara la edición Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, actualizada al 14 de agosto de 2013, del nuevo Reglamento de Fiscalización, y en concreto en la Comisión se trabaja en el Proyecto del nuevo Reglamento de Financiamiento Público para Actividades Específicas.

3. Estrategias de seguimiento, planeación y desarrollo de la Capacitación Electoral

Se desarrollaron actividades tendientes a mejorar las estrategias de seguimiento, planeación y desarrollo de la Capacitación Electoral, con este propósito se participó, al interior del IEM, en la revisión del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de formular observaciones, con la finalidad de ponerlas a consideración del H. Congreso del Estado.

Se participa también en el análisis de distintos *Convenios de Colaboración* firmados entre el Instituto Federal Electoral y Órganos Electorales Locales para la celebración de elecciones concurrentes.

De igual modo, se trabaja en coordinación con la Unidad de Sistemas Informáticos del Instituto en el análisis, diseño y programación del Sistema de Información General de la Capacitación Electoral (SIGCE).

En el periodo que se informa, también se elaboró el Proyecto de Calendario de Actividades del Voto de los Michoacanos en el Extranjero y se participó en la elaboración del Proyecto de Acuerdo de Creación de la Comisión del Voto de los Michoacanos en el Extranjero y de la Unidad Técnica.

Asimismo, en este informe cuatrimestral se da cuenta de la asistencia y participación tanto del Consejero Electoral integrante de esta Comisión, Lic. José Antonio Rodríguez Corona, como de la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Martha López González, y del Jefe del Departamento de Capacitación, Lic. Josed Garibay-Mares Espinosa, en el 3er. Encuentro de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que se llevó a cabo en la ciudad de Hermosillo, Sonora los días 28 y 29 de noviembre del año en curso. El Encuentro fue organizado por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, con el propósito de que los organismos electorales locales compartieran experiencias, conocieran los resultados de las actividades desarrolladas en materia de capacitación electoral y educación cívica, y también permitió analizar el marco legal de cada una de las entidades federativas.

En dicho evento, en representación del IEM, participó la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica con la Ponencia "Breve análisis sobre el Proceso Electoral Federal y Municipal de Morelia 2012 y algunos retos para la elección concurrente del año 2015".

Del mismo modo se realizó la vinculación con las instituciones electorales de otras entidades de la República y se obtuvieron materiales didácticos que servirán de apoyo y orientación para la elaboración de los materiales didácticos en el próximo proceso electoral local, y se realizó el seguimiento de las estrategias de

capacitación de los procesos electorales celebrados en las siguientes entidades: Hidalgo, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.

4. Vinculación institucional

Se emprendieron estrategias tendientes a fortalecer la vinculación con instancias electorales, legislativas, educativas y de investigación. Estas alianzas estratégicas permiten incrementar las capacidades mutuas, activando un círculo virtuoso de formación de equipos de trabajo en beneficio de la sociedad michoacana.

Durante este cuatrimestre, se continuó con la participación del IEM, en las actividades del *Primer Parlamento Juvenil del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo*, el 15 quince de octubre de 2013, la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica asistió al acto de entrega de resultados de la selección e integración del referido Parlamento.

Asimismo, el día 29 veintinueve de octubre, asistió al evento de bienvenida de los Parlamentarios Juveniles, el cual se realizó en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado. El día 30 treinta de octubre concluyó su participación como integrante del Jurado Calificador, con la asistencia a la Ceremonia de Inauguración del Primer Parlamento Juvenil, la cual se celebró en el patio central del Poder Legislativo.

Cabe señalar que con fundamento el Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento Juvenil del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, expedido mediante el decreto número 132, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día 13 de junio del 2013, el IEM forma parte del Comité Organizador del Parlamento Juvenil del Estado de Michoacán y la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica integra el Jurado Calificador que fue la instancia encargada de deliberar y seleccionar a los integrantes del Parlamento Juvenil, que por primera y única ocasión, se llevó a cabo en el mes de octubre de 2013.

Por otra parte, en relación con el *Congreso Nacional Sobre Candidaturas Independientes*, el cual tuvo verificativo los días 24 y 25 de octubre de 2013, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, se informa que el Presidente del IEM, Dr. Ramón Hernández Reyes, participó como Ponente, y también como Moderador en una de las Mesas. El IEM formó parte de la organización del Congreso, y a través de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, apoyó en la promoción, difusión y la elaboración del diseño del cartel promocional y diversos materiales del citado Congreso.

El 05 de noviembre de 2013, se participó en la reunión entre el Vocal Ejecutivo y Vocales de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en Michoacán y

Presidente, Consejeros y Vocales del Instituto Electoral de Michoacán, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con las elecciones concurrentes de 2015.

En la reunión también se abordaron temas como estrategias de difusión y promoción del Voto de los Michoacanos en el Extranjero y la firma de Convenios en materia del Registro Federal de Electores, entre otros.

Asimismo, el pasado 12 de noviembre de 2013, los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica participaron en la primera reunión de trabajo, que se convierte en el primer acercamiento institucional, entre autoridades del IEM y el Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en Michoacán, Lic. Malco Gibrán González Macedo, con la finalidad de iniciar formalmente las actividades de apoyo y coordinación en el tema del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, para el Proceso Electoral Ordinario de 2015.

En relación con la firma del Convenio de Colaboración entre la Universidad Latina de América y el Instituto Electoral de Michoacán, se realizaron actividades previas a su celebración, el Convenio tiene el propósito establecer las bases institucionales de apoyo y colaboración entre el IEM y la UNLA.

5. Capacitación continua

El *Programa Anual de Actividades 2013 de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica* busca la participación y capacitación de los servidores públicos del Instituto, para perfeccionar, ampliar, profundizar y actualizar sus conocimientos, con el fin de contribuir a la profesionalización permanente y eficaz desempeño de sus funciones, que le permite al órgano hacer frente a las necesidades propias derivadas de sus funciones electorales.

Uno de los programas que desarrolla el Instituto, es la participación en la organización de foros, conferencias, diplomados y congresos, con la finalidad de difundir la cultura democrática, propiciar el análisis y reflexión, el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos, así como obtener propuestas en beneficio del sistema político-electoral y sus instituciones.

Por instrucciones del Presidente del IEM, Dr. Ramón Hernández Reyes y del Consejero Electoral, M. en D.C. Humberto Urquiza Martínez, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEM, la Vocalía de Capacitación coordinó, junto con la Universidad Latina de América el Curso de Derechos Humanos para el Instituto Electoral de Michoacán, el cual fue impartido por el Maestro en Derecho Constitucional, Armando Alfonzo Jiménez, este curso fue diseñado exprofeso para el personal del Instituto, así como también para que participaran los representantes propietarios y suplentes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.

El curso tuvo una duración total de 10 diez horas, divididas en 5 sesiones de 2 horas, iniciando el 25 de octubre, y finalizando el 29 de noviembre de 2013.

Asimismo, en representación de la Vocalía de Capacitación, la Lic. Ana Yanin Torres Santiago, Técnico del Departamento de Educación Cívica, participó en el Diplomado en Derechos Políticos Electorales y Elaboración de Documentos Jurídicos, impartido en la Universidad Latina de América, del 11 de octubre al 01 de diciembre de 2013, con una duración de 80 ochenta horas, distribuidas en 8 ocho módulos.

6. Seguimiento a las actividades del Consejo General, de la Comisión del ramo y de la Junta Estatal Ejecutiva

Los integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su carácter de Consejeros Electorales del IEM, asistieron a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebró el Consejo General del IEM durante el periodo que se informa, y a las sesiones y reuniones de trabajo de la Junta Estatal Ejecutiva, a través de la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en cuanto Secretaria Técnica de la Comisión, de forma particular se dio seguimiento a los tópicos en materia de capacitación electoral y educación cívica.

Informe mensual de avance al área administrativa. En seguimiento al Presupuesto de Egresos del IEM, se elaboraron los Informes correspondientes, sobre el Avance Programático Presupuestal de las metas de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el cual se remitió oportunamente a la Vocalía de Administración y Prerrogativas.

Actualización de contenidos del área en página web. Se proporcionó a la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Comunicación Institucional, las actas aprobadas de las sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Informe a Contraloría Interna. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y al Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Interna de este Instituto, se elaboró y remitió el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas considerados en el programa de trabajo para el ejercicio 2013.

Informe Cuatrimestral de Actividades (mayo – agosto 2013). Este informe de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica se rindió en la Sesión Ordinaria del Consejo General del IEM del 28 de octubre del 2013, de acuerdo con el artículo 152 fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.

Taller de Integración del equipo de trabajo. En coordinación con la Contraloría del IEM, se participó en las entrevistas, en la resolución de cuestionarios, y por último se asistió al *Taller de Integración* impartido por la empresa consultora REC, que tuvo verificativo el 6 de diciembre de 2013, en el Hotel Punta Galería, de las 8:00 a las 17:00 horas.

Día del Migrante Michoacano. El 13 de diciembre de 2013, se celebró el Día del Migrante Michoacano, organizado por la Secretaria del Migrante. El IEM fue convocado a participar en el evento, mediante la instalación con un módulo, con la finalidad de proporcionar información y entregar material promocional del Voto de los Michoacanos en el Extranjero. A este evento asistieron organizaciones de migrantes, así como responsables de los módulos de atención al migrante de los distintos municipios de la entidad, entre otros.

7. Servicio Social

Se dio seguimiento al cumplimiento a las atribuciones de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en cuanto área coordinadora y responsable del Programa de Servicio Social del IEM, supervisándose que se cumplan los objetivos del programa, en seguimiento a la participación de los estudiantes de los niveles medio superior y superior que voluntariamente prestan el servicio social reglamentario.

Durante el año 2013 se atendió a **15 quince prestadores de servicio social**, como se detalla en la siguiente tabla:

PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL 2013

| Nombre | Carrera Institución E de Proced | | Fecha de ingreso | Fecha de terminación |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| Reina Lizbeth Reséndiz Bravo | Derecho | UMSNH | 01/10/2012 | 01/04/2013 |
| Claudia Michell Corona Núñez | Derecho | UMSNH | 22/10/2012 | 22/04/2013 |
| Alberto Villa Reyes | Administración | UMSNH | 20/11/2012 | 20/05/2013 |
| Yazmín Naiely Lara Toledo | Desarrollo Infantil | Universidad Montrer | 28/02/2013 | 28/08/2013 |
| Arantxa Elena Vargas Barrios | Desarrollo Infantil | Universidad Montrer | 28/02/2013 | 28/08/2013 |
| Dafny Yanin Martínez Torres | Desarrollo Infantil | Universidad Montrer | 28/02/2013 | 28/08/2013 |
| Gabriela Guadalupe Zambrano Macías | Desarrollo Infantil | Universidad Montrer | 28/02/2013 | 28/08/2013 |
| Daisy López Aguilar | Desarrollo Infantil | Universidad Montrer | 24/06/2013 | 24/12/2013 |
| Elvira Lizbeth González Paredes | Lengua y Literaturas Hispanas | UMSNH | 28/08/2013 | 28/02/2014 |

| | Alberto López Marroquín | Sistemas Computacionales | Universidad Latina de America | 28/08/2013 | 28/02/2014 |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------|------------|
| | José Guadalupe Álvarez Ramírez | Lengua y Literaturas Hispanas | UMSNH | 19/09/2013 | 19/02/2014 |
| - | Luz Martha Caravantes Álvarez | Derecho y Ciencias Sociales | UMSNH | 26/09/2013 | 26/02/2014 |
| | Irlanda Denisse Avalos Núñez | Derecho | Universidad Latina de America | 08/10/2013 | 08/04/2014 |
| | Nadia Lizbeth Baltazar Catalán | Comunicación Educativa | IMCED | 24/10/2013 | 24/04/2014 |
| | Mario Ulises Mendoza López | Comunicación | Universidad Vasco de Quiroga | 25/11/2013 | 25/05/2014 |

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

De conformidad con el Reglamento del Financiamiento Público para las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público, la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene como atribución la revisión y aprobación de los Programas de Actividades Específicas de los Partidos Políticos, en el artículo 6, fracción I establece que los partidos políticos presentarán los programas para actividades específicas en la primera quincena del mes de enero de cada año, a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para su aprobación por ésta, a más tardar en la primera quincena del mes de febrero. Asimismo, el artículo 7, fracción Il de este Ordenamiento, dispone que esta Comisión realizará el análisis y valoración y dictaminará que los programas propuestos por cada partido se ajusten a los objetivos y lineamientos legales, previstos para las actividades específicas en el artículo 66, fracción III del Código Electoral del Estado; así mismo que estén apegados a las disposiciones del Reglamento; preferentemente deberán desarrollarse en el ámbito territorial del Estado de Michoacán y procurarán beneficiar al mayor número de michoacanos.

De acuerdo con sus atribuciones, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, conoció y dictaminó sobre los Programas de Actividades Específicas para el año 2013, de los siguientes partidos políticos: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Movimiento Ciudadano y Partido Nueva Alianza.

Previo el análisis correspondiente y habiéndose subsanado por los partidos políticos las observaciones que en su momento se realizaron a sus diferentes programas, la Comisión emitió los acuerdos correspondientes en sesión celebrada el día 15 de febrero del 2013, aprobando los programas presentados.

Asimismo, se recibieron y tramitaron las Solicitudes de Modificaciones a los Programas de Actividades Específicas de los Partidos Políticos, en cumplimiento de la instrucción emitida por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en sesión celebrada el 15 de febrero de 2013, respecto a los diversos Acuerdos en los que fueron aprobados los Programas de Actividades Especificas para el año 2013, presentados por los partidos políticos; Acuerdos en los que se estableció: "... las modificaciones que el Partido [...] realice al presente programa que implicaran adición o sustitución de actividades a las aprobadas o impliquen cambios sustanciales a los requisitos básicos que alteren el objeto de la actividad, deberán ser presentadas a esta Comisión para la valoración y aprobación en su caso, a más tardar el último día del mes de julio del presente año.

Las modificaciones que en su caso se realicen a las fechas y lugares de realización (sic) de las actividades aprobadas en este Acuerdo, deberá informarse con un mínimo de cinco días hábiles de anticipación a su celebración, a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, para el ejercicio de sus atribuciones; lo anterior, atendiendo al término establecido en el artículo 8 del Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público".

Al 31 de julio de 2013, se recibieron las Solicitudes de Modificaciones de los Programas de Actividades Específicas de los siguientes partidos políticos: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Movimiento Ciudadano y Partido Nueva Alianza, mismas que se sustanciaron, aprobándose lo conducente:

Sesión ordinaria del 24 septiembre de 2013; **se emitieron 2 dos Cédulas de Observaciones y Recomendaciones** a las Solicitudes de Modificaciones de los Programas de Actividades Específicas, presentadas por el Partido Movimiento Ciudadano el 30 de julio de 2013; y por el Partido Revolucionario Institucional el 31 de julio de 2013.

Sesiones ordinarias del 24 septiembre y del 10 de diciembre 2013; así como en la sesión extraordinaria del 19 de diciembre del mismo año, se aprobaron un total 6 seis acuerdos respecto de las Solicitudes de Modificaciones de los Programas de Actividades Específicas, presentadas por el Partido Acción Nacional el 18 de julio; el Partido de la Revolución Democrática el 31 de julio; el Partido Nueva Alianza el 31 de julio; el Partido de la Revolución Democrática el 11 y 28 de noviembre, así como el 06 y 09 de diciembre de 2013; el Partido Movimiento Ciudadano el 30 de julio; y el Partido Revolucionario Institucional el 31 de julio de 2013.

Al final de su desahogo en la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, los expedientes se remitieron a la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, para el ejercicio de sus atribuciones.

Estas son las diversas actividades realizadas por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán, durante el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2013.

ATENTAMENTE

M. EN D.C. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COM/SION

DR. RODOLFO FARTAS RODRÍGUEZ

LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CORONA

CONSEJERO EL CTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA